

El Liberal

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscripcion	
En toda la isla, un mes.	1.50
En el resto de España, trimestre.	5.00
Ultramar, un año.	30.00
Extranjero, id.	48.00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48.00
Número suelto	0.10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gacetas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.
Rebaja proporcional al número de inserciones.	
Los suscritores á mitad de precio.	
Contrata especial para publicaciones periódicas.	

AÑO I.

Mahon, miércoles, 19 de Octubre de 1881.

N.º 93.

LA PRIMERA PARALELA

No se habla del departamento de la Guerra ni del estado de nuestro ejército, sin que todas las voces clamen animadas de un mismo espíritu contra la funesta y desastrosa gestión del ministro de la Guerra.

Hace ya mucho tiempo que no se ha conocido una oposicion tan unánime, tan general y tan fundada como la de que viene siendo objeto el Sr. Martínez Campos, que sigue impávido su camino sin querer convenirse de que se despeña de precipicio en precipicio.

Ya se verá cómo los cargos de *El Progreso*, si alguien más bien por miras políticas que por un imparcial y atento exámen del asunto lo contradijera ó lo dudase, son hasta la saciedad justificados, y cómo se manifiesta en las Cámaras el descontento general, en forma y manera que no han de agrandar mucho al gobierno, si es que pretendiese, que no pretenderá, hacerse solidario de tantos y tan inconcebibles desaciertos.

Ayer precisamente habló en el Senado el Sr. Pavia, cuyo testimonio invocamos por que de público se sabe la distancia que lo separa de nosotros, y dijo terminantemente, sin ambages ni retóricas, que el ejército se encuentra hoy en el mismo estado que en el período cantonal, salvo en la disciplina.

Lo que dijo el Sr. Pavia es muy cierto por desgracia, y aun se quedó corto y pecó de suave en su expresion.

En cuanto al imperio del favoritismo y al olvido en que se han puesto las leyes, ordenanzas y reglamentos militares, no tienen que echar nada en cara los ministros más autócratas y arbitrarios al Sr. Martínez Campos, para que éste se lleve la palma en no reconocer más pragmáticas que su voluntad y su capricho.

En los tiempos álgidos del cantonalismo, todavía podrian contarse de 200 á 300 plazas en cada batallon; en cuyo punto tambien aventaja á aquella la época del Sr. Martínez Campos, porque en la hora de ahora, por término medio, cuenta cada batallon con noventa plazas.

Los meses de la cantonal no se debian, como hoy, cien millones de pesetas á los dignos jefes, oficiales y clase de tropa que hicieron la campaña de Cuba.

Entonces los licenciados del ejército recibian sus haberes en medio de la situacion más precaria y angustiada por que ha atravesado la Hacienda y el país; y hoy no se les entregan.

Los oficiales que hace un año vinieron del ejército de Cuba, no saben cuándo ni cómo cobrarán cuatro pagas que se les adeudan; solo saben, triste consuelo á la verdad! que hasta que la *Gaceta* no publique el relevo del Sr. Martínez Campos, no luce para ellos ni el más débil rayo de esperanza.

Entonces no estaban paralizadas las escalas como hoy lo están, y no se habia pensado en reformar el cuer-

po de inválidos, pagando con incalificable ingratitud la noble sangre de nuestros generosos soldados inutilizados en accion de guerra, injusticia y no muy propia, á la verdad, para servir de estímulo á los que hoy no han sufrido aún los rigores de la fortuna en los campos de batalla, aunque nuestro ejército no necesite para ser heróico de estímulos semejantes. Pero ello es que el despojo acabará de consumarse, si no se pone pronto y enérgico remedio.

Y si oimos á los soldados que ganaron cruces pensionadas, sometidas hoy á revision, como los inválidos á incomprensibles reconocimientos; y si prestamos oidos á los oficiales, víctimas de la usura por absoluta carencia de recursos en la inmensa mayoría de los casos, a quienes se les arroja del ejército tal vez porque el Estado no les paga lo que les adeuda ó los mantiene en reemplazo eterno, entonces hay que dudar de si vivimos en un país regido por instituciones representativas, ó si estamos aún en la época en que un secretario del despacho gobernaba con absoluto olvido de la opinion.

El ejército está en ruinas; sobre ellas podrán depositar sus lamentaciones todos los que por la justicia y el porvenir de las fuerzas militares se interesen.

(*El Progreso*)

Junta de emigracion.

Los individuos que componen esta junta, se reunieron anteanoche en el ministerio de Fomento bajo la presidencia del director general de Agricultura.

Despues de dar cuenta el secretario de los trabajos é informes recibidos en el ministerio desde la sesion anterior, dió conocimiento el Sr. Los Arcos de los documentos que habia recibido de las provincias del Cantábrico, relativos al asunto, llamando la atencion de la junta acerca de los trabajos verificados en Alava.

El Sr. Lopez Martínez expuso como cuestion previa, antes de proceder á la discusion del proyecto de ley sobre las colonias agrícolas presentado por el Sr. Los Arcos, la conveniencia de que se discutieran y formularan los medios mas conducentes al plan que se proponen, á lo que se opuso el Sr. Los Arcos, manifestando que si formuló su proyecto de colonizacion, fué por encargo del presidente y con el asentimiento de la comision.

Dió despues lectura el Sr. Los Arcos de varios cuadros de remedios remitidos por las provincias de Levante, y fueron eliminados algunos, siendo los demas aprobados.

En la sesion próxima se discutirá, ademas de los asuntos pendientes, el proyecto de reforma de colonias agrícolas presentado por el Sr. Los Arcos en la sesion anterior.

Asistieron los Sres. Pascual (don Agustín), Perier, Los Arcos, Pedregal, Mijares, Lopez Martínez, Diaz Moreu, Diaz Perez, Ferreras y el secretario Sr. La Puente.

El Sr. Moret llegó poco antes de terminarse la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

De *El Manifiesto* del 14:

Conste que ningun periódico ha dirigido al Sr. Moreno Nieto una censura más grave (ni más justificada) que la que resulta del siguiente suelto de *La Correspondencia de España*:

«Los diarios constitucionales y democráticos consideran ultramontano al señor Moreno Nieto. Sin duda olvidan, los que de neo le califican, que el Sr. Moreno Nieto dijo en el Aleneo y en el Fomento de las Artes, con gran elocuencia, que la vida democrática se impone en el país, y que las corrientes liberales son una necesidad de los presentes tiempos.»

En los discursos á que alude *La Correspondencia de España*, el señor Moreno Nieto se declaró demócrata; en otros se ha declarado conservador liberal; ayer fué ultramontano, y mañana será moderado, constitucional, federal y hasta sinalagmático.

Y en esto no habrá inconsecuencia, porque el Sr. Moreno Nieto no sabe lo que piensa ni lo que quiere. Ayer defendió el ultramontanismo como podía haber defendido á Abu-Amema.

Dice un colega de Córdoba:

Los conservadores están de enhorabuena. Segun los periódicos de Sevilla que recibimos parece al fin confirmarse los rumores referentes á una *irregularidad* descubierta recientemente en el almacen de efectos estancados, que hacen subir á la respetable suma de veinte y ocho mil ochocientas cincuenta y seis pesetas y cincuenta céntimos. Dirán, y con razon, lo que un proverbio usual que por sabido callamos.»

Los mismos perros... con diferentes collares.

Se equivoca *El Clamor de la Patria* si cree que nos preocupan los asuntos de los demócratas dinásticos.

La formacion de ese grupito nos tiene y nos ha tenido siempre sin cuidado, y si algunas veces hemos escrito sobre él ha sido para demostrar á los asustadizos que la democracia dinástica no puede ser nunca un partido, entre otras razones, porque los principios políticos que pudiera representar los defienden ya los constitucionales.

No son del Sr. Moret, ni del marqués de Sardoal, las siguientes frases; son de un periódico que durante algunos años ha defendido con gran entusiasmo la forma republicana:

«El pueblo prevee que los poderes amovibles y responsables serian poderes hartó movedizos, pero sin verdadera responsabilidad, y mira con frialdad á los que predicán la utilidad de tales poderes.»

De suerte que el pueblo ha mirado con frialdad la propaganda que ese diario ha hecho de los poderes amovibles y responsables.

Antes de hacer esta confesion, el periódico que tal dice debe condenarse á eterno silencio.

De *El Progreso* del 14:

Segun nuestras noticias, la comision de actas ha declarado grave la del distrito de Lorca; no podía ser de otra manera, atendidos los escandalosos abusos y coacciones sin número que allí se cometieron y constan probados.

Un invitado á la fiesta de Cáceres, escribe anoche unas predicciones políticas en *La Epoca*, que dejan muy atras á las del señor Yagüe y demas almanaqueiros de oficio.

Entre otras cosas, asegura que los constitucionales procurarán convencer á los republicanos de las excelencias de la monarquía, pero que si no lo consiguen se darán por convencidos á su vez.

Como ya los fusionistas han servido una vez á la República con general contentamiento entre los suyos, no dudamos que la segunda parte de la anterior prediccion pueda ocurrir.

Nosotros lo sentiriamos únicamente por *La Epoca*.

La Paz, de Murcia, decano de los periódicos de aquella provincia, protesta contra la orden dada por el señor Cánovas del Castillo á fin de que se entreguen nuevamente al pueblo de Cieza, la cantidad de 30.000 rs. de los fondos recaudados para la inundacion de Octubre de 1879.

Segun el referido colega, el pueblo citado, lo mismo que Calasparra y Moratalla, no sufrieron nada en la noche del 14 de Octubre, y sin embargo han percibido considerables sumas.

Hé aquí parte de lo que con este motivo dice *La Paz*:

«Para que el mundo entero nos oiga, apelamos á la hidalguía y compañerismo de nuestros colegas todos, y especialmente á *El Imparcial*, que tanta honra le cupo en aquella brillante campaña de la caridad; confiamos en su ayuda, pues de lo contrario no tendrá término esta serie de filtraciones, de preferencias injustas y de actos de nepotismo electoral.»

Si la denuncia es cierta llamamos sobre ella la atencion de quien corresponda.

Los donativos de la caridad no deben invertirse segun convenga á las cábalas políticas de este ó del otro personaje, sino como ordena el más elemental principio de equidad.

¿Habrá quien ponga en claro este escabroso asunto?

Segun *El Tiempo*, el Sr. Posada Herrera no se encuentra á gusto en el sitio de la presidencia del Congreso. Pues con irse...

Cuando ayer se concedió la palabra al marqués de Orovio para rectificar, no se hallaba en el salon; se le buscó apresuradamente y entró diciendo, segun *La Correspondencia Ilustrada*, que estaba tomando un sopicaldo.

La alta Cámara aplaudió el apetito de su excelencia y lo echó á risa.

El Sr. Romero Robledo comunicó ayer al Congreso la interesante noticia de que ya peina algunas canas.

Si se destiñó es porque quiere.

¡Pues apenas conoce recetas para variar de colores á voluntad!

Contestando *El Pabellón Nacional* á un suelto nuestro sobre los festejos reales en obsequio de los reyes de Portugal y España, dice:

«Por lo visto, el colega quiere que los reyes viajen sin gastar suma alguna.

Y esto lo dice el correligionario de un plebeyo que, siendo ministro de Ultramar, fué á Cuba en un buque de guerra, y llevó para su uso particular gran acompañamiento, cronistas y hasta música para que deleitase los democráticos oídos de su excelencia.»

No queremos que los reyes viajen sin hacer gasto alguno: lo que queremos y quiere el país, es que no se hagan alardes de opulencia cuando somos una nación muy pobre, cuyo presupuesto está siempre en déficit.

En cuanto á lo del ministro que fué á Cuba en un buque de guerra, cuénteselo el colega fusionista á *El Globo* que tal vez pueda contestar.

El conde de Casa-Valencia trató de demostrar en el Senado, que no hay un hombre que menos apego le tenga al poder que el Sr. Cánovas del Castillo.

Hay un dato que confirma las palabras del señor conde: el desinterés con que D. Antonio Cánovas abandonó el mando...

Cuando le dijeron que se fuera.

Un periódico competente, *La Correspondencia Militar*, ocupándose de los abusos cometidos por los prestamistas usurarios en los llamados juicios convenidos, los cuales son, en resumen, escandalosas añagazas de la codicia contra el infortunio, pide que no se descuente á las clases militares con arreglo á las disposiciones vigentes, sino la tercera parte de su sueldo. Lo raro es que haya necesidad de recuerdos por el estilo, solo porque los usureros gozan en nuestro país todo linaje de privilegios en perjuicio de sus víctimas.

Y aún hay otra cosa más rara. Que se mantenga en vigor el extraño precepto legal en cuya virtud se arroja del ejército al infeliz á quien por tercera vez se le reclaman deudas quizá contraídas inevitablemente. El que tiene la desgracia de sufrir largos períodos de réemplazo, el que no cobra há tiempo legítimos haberes devengados en penoso servicio, el que por razonable causa va á caer en las manos de inicuos explotadores de la honrada desventura, ¿han de soportar el castigo de su fatalidad, además de su fatalidad misma?

Abandonamos la respuesta al buen sentido de las conciencias imparciales.

De *El Liberal* del 14:

Con verdadero júbilo y datos oficiales hemos desmentido el rumor de que en Lequeitio había fiebre amarilla ú otra enfermedad análoga, del cual nos hizo eco nuestro correspondiente guipuzcoano para que se adoptasen por las autoridades las oportunas disposiciones en el caso desgraciado de confirmarse aquel; pero en honor de la verdad, ni hay motivo para llamar *estupenda* la noticia de ese rumor, como algun periódico ha escrito, ni para tranquilizarse del todo respecto al estado sanitario de aquella villa.

El *Iruac-bat* de Bilbao conviene en que días pasados circularon «noticias alarmantes sobre el estado de la salud pública» en Lequeitio, y en su número de ayer indica, con referencia á informes del alcalde del mismo pueblo, autorizados por la junta local de sanidad y declaración de los médicos titulares, que «hay mayor número que el ordinario de fiebres

estacionales, algunas de las cuales degeneran en tifoideas.» De esto á la perfecta salud que se decanta, hay, por desgracia, alguna distancia.

Las noticias de Cuba que nos adelanta hoy *Las Novedades* de Nueva York, alcanzan al 29 del mes pasado. Por ellas sabemos que el grupo de bandidos capitaneado por el mulato Sardoy, que en un reciente encuentro con fuerzas del ejército mató á un sargento y varios soldados, fué batido el 24 en jurisdicción de Cienfuegos, resultando dos malhechores muertos y uno herido, como también gravemente el jefe, y quedando en poder de las tropas once caballos.

En la Habana circulan billetes falsos de mil pesos del Banco Español, perfectamente imitados. El capitán general ha suprimido el cargo de gobernador militar de Santiago de Cuba. *La Voz de Cuba* pide el relevo de varios coroneles de voluntarios que defienden abiertamente la autonomía. Pronto se publicará en aquella capital un diario titulado *La América latina*, órgano del partido democrático-progresista.

Mañón

LA ENSEÑANZA

II

Dijimos al terminar nuestro anterior artículo sobre la materia con que encabezamos el presente, que nuestro afán debe dirigirse á fomentar la instrucción y combatir la ignorancia. Continuando hoy nuestro trabajo, vamos á esponer algunas consideraciones encaminadas á demostrar las ventajas de la enseñanza y tratar de algunos de los medios que conceptuamos conducentes al logro de nuestro objeto.

Muchos son desgraciadamente los que desconocen los beneficios de la enseñanza, y á éstos nos dirigimos en especial para hacerles comprender la inmensa utilidad de una sólida instrucción y de un exacto conocimiento de nuestros deberes y de nuestros derechos.

La misión de los padres de familia y demás personas encargadas de la educación y enseñanza de la niñez, es de trascendencia suma. Persuádanse de esta verdad y de seguro no harán abandono de lo que debe ser objeto de su atención más predilecta: mediten que de su conducta depende el porvenir de la juventud y que están en el deber de no escasear medio alguno para procurar á sus hijos la más esmerada educación; piensen en el arrepentimiento tardío que éstos pudieran sentir por no haber aprovechado el tiempo oportunamente, achacando de ello la culpa, y con razón, á sus mismos padres que no supieron llenar su elevada misión: no echen en olvido que á la vez que prestan un servicio á la humanidad educando é instruyendo á sus hijos, les legan el mejor de los patrimonios y se proporcionan á sí mismos la recompensa y satisfacción de sus sacrificios en buen hora empleados; y reflexionen, por último, que en su mano está la

felicidad ó la desgracia de los séres que tienen á su cuidado, segun sea la conducta que con ellos observen y el grado de educación que á los mismos proporcionen.

Cuanto mayor sea el desarrollo moral de los hombres, tanto mayor será el grado de civilización de un pueblo, y por consiguiente, más fuerte, más inteligente y mejor dispuesto á mantenerse en el lugar que le corresponde, en las vicisitudes de todo género que pueden sobrevenir.

No pretendemos que todos sean literatos: léjos de eso, aspiramos sobre todo á que cada cual adquiera la aptitud necesaria para el desempeño de su oficio ó carrera, y á que tenga además conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadano, para que con entera libertad é independencia sepa ejercerlos.

Uno de los medios más influyentes para inclinarnos al estudio será sin duda el de considerarnos inferiores á los demás. Esta consideración es un estímulo constante para ir en busca de nuevos conocimientos y para descubrir cada día nuevos horizontes en el humano saber.

Otro de los medios que puede ayudarnos para el logro deseado, es tener decidido empeño en conocer la razón y el porqué de las cosas, valiéndonos para ello de nuestro propio raciocinio, de lecturas ó de consultas con personas ilustradas.

¡Ojalá estas ligeras observaciones sean provechosas á las clases artesanas! A ellas nos dirigimos especialmente, convencidos que de su instrucción depende sobre todo el bienestar de los pueblos.

Creemos cumplir con un deber de justicia llamando la atención del público sobre los servicios que vienen prestando desde la aparición de la epidemia de viruelas el Teniente de Alcalde D. Francisco Sariago, el Guardia municipal Cipriano Blanco y ultimamente las Hermanas Carmelitas, quienes á todas horas multiplican sus servicios, proporcionando socorros á las familias pobres y adoptando la multitud de disposiciones que así de día como de noche exigen esta clase de calamidades.

Sin temor al contagio y sin dar señales de cansancio á pesar del mucho tiempo que hace se halla estacionada la enfermedad, continúan con incansable celo desempeñando este servicio tan importante como humanitario.

Como el público puede apreciar segun se merece la conducta de las personas referidas, nos abstenemos de consignar los elogios que se nos ocurren, para que no parezcan que son apasionados.

Leemos en el «*Diario de Ciudadela*»:

«Que pretende EL LIBERAL en decir que el vicio del juego produce funestos resultados en Ciudadela? A que

viene esa acusación gratuita, injusta y destemplada? Piensa nuestro colega lo que dice? Dice lo que piensa? Contra este vicio está *El Diario de Ciudadela*, y así lo hemos manifestado en los artículos que combate EL LIBERAL. Vamos, ya se nos asoma. Podrá producir este vicio funestos resultados en Ciudadela; cuando lo que sobra fuera de casa venga á suplir lo que á nosotros nos falta. Ni una palabra mas: entendido.»

Destemplada dice el colega que es nuestra acusación, porque decimos que el vicio del juego produce funestos resultados en Ciudadela.

Nos parece que lo mismo en aquel punto que en todas partes es funesto aquel vicio. En cuanto á lo de destemplado ¿qué entiende el colega por destemplanza?

Nosotros acostumbramos á pensar lo que decimos y mucho mas acostumbramos á decir lo que pensamos.

Si el *Diario* está contra el juego ¿por qué se alarma tanto y pone el grito en el cielo?

Ayúdenos, pues, á condenar el vicio.

Apesar de la recrudescencia que se ha notado estos días en el número de atacados de la afecion variolosa, ésta se presenta con síntomas y caracteres tan benignos, que desde el día 3 del actual hasta la fecha no ha causado una sola defuncion.

El señor alcalde accidental señor Vinent, ha dispuesto se vacunen gratis cuantas personas quieran serlo, y al efecto de tres y media á cinco en la calle de Deyá y de una á cuatro en la de Sta. Rosa se ha procedido, por el médico Sr. Roca en el primer punto y el practicante Sr. Cerezo en el segundo á la vacunación de cuantas personas se han presentado.

Aplaudimos la medida dictada por nuestro amigo el Sr. Vinent y aconsejamos al público ya que ahora la ocasion se presenta, desechen rancias preocupaciones y se proporcionen con la vacunación el único preservativo que contra la viruela existe.

El número de vacunados el día de hoy asciende á 119, habiéndolo sido 108 de ellos por el médico Sr. Roca y 11 por el practicante Sr. Cerezo. Mañana de 2 á 5 de la tarde la inoculará nuestro amigo el médico señor Soldevila en su domicilio plaza Arravaleta núm. 3, haciendo lo propio el señor Roca de 3 y 1/2 á 5.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el programa detallado de la funcion que debe dar mañana jueves el célebre copólogo Sr. Blanch. No dudamos ver el teatro concurrido, pues pocas son las veces que en esta Ciudad podemos ver artistas como el señor Blanch.

Precios corrientes de nuestro mercado en la última semana:

		Pesetas
Trigo candeal...	hectólitro	33'33
Cebada.....	id.	16'94
Avena.....	id.	10'45
Maiz.....	id.	18'75
Habas.....	id.	23'66
Habichuelas.....	kilógramo	0'60
Garbanzos.....	id.	1'00
Arroz.....	id.	0'62

Movimiento de población ocurrido desde el 9 al 15 del actual:

Nacidos.....	51
Fallecimientos.....	8
Diferencia en ménos, 6.	

ECOS DE MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mañón.
13 de Octubre de 1881.

—Las carreras no marchan! decía uno la otra tarde.

—No marchan pero corren, le contestó otro.

—A perderse en el olvido... Madrid no tiene afición á ese espectáculo.

—Porque desconoce lo que es buen tono y elegancia.

—Todo lo que V. quiera, pero no se aclimatan; y eso que las apuestas son un buen aliciente.

—Saben ustedes porque no prosperan? exclamó un tercero.

Porque le preguntaron.

Porque no se ejecutan en la plaza de Toros. Allí, obligando á correr á los caballos seis toros de Miura, harían furor.

Quizás tenga razón este tercero.

Con gran solemnidad se ha celebrado la imposición de la Orden de la Jarretiere á S. M. el Rey. Los periódicos han referido detalladamente la ceremonia. El público pudo ver desde la Puerta del Sol y la calle Mayor los suntuosos trenes en donde iban las insignias de la Orden, el Embajador extraordinario y su brillante séquito.

—Señorito, para qué es todo este aparato? preguntó una moza de Lavapiés de las de rompe y rasga que iba con otras dos, á un caballero que presenciaba el paso de la comitiva.

—Todo esto contestó, es parte de la ceremonia que ha de verificarse en Palacio. Van á imponer á S. M. la Orden de la Jarretiere.

—¿Y que es eso?

—Una liga.

—Pues *miste* lo que es... yo me pongo dos todos los días, pero sin acompañamiento.

—Está prescrito en la Orden....

—Calle V. hombre...! que digan lo que quieran, no está en el orden que le pongan á nadie las ligas.

Una escena cómico-dramática tuvo lugar la otra tarde en el paseo de Recoletos.

Un caballero se apeó de un coche de alquiler y dió una peseta al cochero:

—Son dos, le dijo el auriga.

—De cuando acá cuesta dos pesetas la carrera?

—Me ha tomado V. á la hora.

—A la hora?

—¿No miró V. el reloj al subir?

—Bien y qué?

—Que me tomó V. á la hora.

—No pago más que una peseta.

—En ese caso vuelva V. á subir y nos iremos á ventilar esta cuestión donde podamos rompernos el alma.

—Vaya V. noramala.

—No es V. caballero.

—Insolente!

—Suba V. al coche y vamos donde yo pueda contestarle.

—Pues ya se vé que subiré; y lo hizo con tal precipitación que rompió un cristal.

—No se apure V., lo añadiremos á la cuenta, dijo el automedonte.

Al ver su flema, se incomodó el caballero, se apeó; el cochero hizo otro tanto, y los dos se agarraron á brazo partido.

Por fortuna una pareja de orden público puso á buen recaudo á la pareja de desorden privado, llevándose-la á la prevención.

Poco despues un famoso *espadista* llamado Paco, al verse perseguido por la policía en la calle del Barquillo, sacó una pistola y se la disparó por debajo de la barba quedando muerto.

Momentos ántes un operario de la imprenta del periódico *El Día*, era destrozado por el volante de una máquina.

He olvidado decir que el día en que pasaron todas estas desdichas fué martes.

Pero el Marqués del Riscal, propietario del periódico, alivió la desgracia de la esposa del pobre trabajador llamándola á su casa y señalándola una pensión de dos pesetas.

Los que conocen al Marqués no han extrañado este rasgo de generosidad. Es un gran corazón!

Una traperera de Chamberí ha sido hallada asesinada en su mísera vivienda; una señora francesa no pudiendo resistir los dolores que le producía una enfermedad crónica se ha envenenado; se ha hundido una casa de vecindad, cuando por fortuna no había en ella vecinos; una doncella de una casa ha escamoteado á la cocinera, su colega, las ropas, las alhajas y cuantos ahorros tenía; y por último una madre ha realizado la siguiente operación financiera, para sacar á su hija de una casa, en donde estaba detenida por deber 11 reales.

La autora de sus días tuvo una inspiración y se dirigió á un café:

—Que lleven dos cafés con tostadas á mi casa, dijo dando las señas.

Poco despues era servida y se tomó lo líquido y lo sólido con una amiga echándose la de rumbosa.

En seguida....

—Llamaria al mozo para pagarle?

—No por cierto, llamó á un traperero y le vendió en 11 rs. platos, vasos, cafeteras, cucharillas, etc., y con este dinero salvó á su hija.

—Pero ella...?

—Fué detenida y llevada á la cárcel.

Ahora es posible que su hija invente otra operación para librarla; pero me parece que esa hija y esa madre, no son compatibles con la libertad.

He hablado de las fechorías de un martes; pues las del miércoles siguiente las han dejado en mantillas.

Una mujer de 60 años se arrojó al patio de su casa desde el piso tercero y quedó muerta en el acto.—En una obra subía un operario por medio de una polea, una espuerta de ladrillos, cayeron dos sobre su cabeza y le fracturaron el cráneo.—En una taberna riñeron un parroquiano y el mozo, y éste sin andarse en chiquitas, desce-rrajó á aquel un tiro alojándole una bala en la cabeza.—Una joven tomó una disolución de fósforo para consolarse de una pena amorosa.—En una calle se encontraron un acreedor y un deudor. Ver el primero al segundo, sacar una navaja, correr hácia él, darle una puñalada, y dejarle muerto, fué obra de unos cuantos segundos.—Por último el acta de Purchena soliviantó los ánimos en el Congreso...

—Pero respiremos, con estos sucesos que acusan una civilización que deja

mucho que desear, coincidió un acto de honradez que merece esculpirse en bronce.

Hace dos días que un dependiente del Banco de España perdió un paquete de billetes importantes 24,000 reales. A la desesperada anunció la pérdida y ya contaba con el sacrificio de reintegrar la cantidad para salvar su buena reputación, cuando se le presentó una señora modestamente vestida y con un velo que ocultaba una parte de su rostro.

Despues de informarse, sacó un paquete y entregándoselo al dependiente:

—Aquí tiene V. lo que ha perdido.

—Es posible, señora?

—Yo lo encontré y me complazco en poder devolver á su ánimo la tranquilidad.

—Cómo pagar á V. este favor?

—Dando gracias á Dios.

—Dígame V. su nombre siquiera, para bendecirlo.

Es inútil... deseo que lo ignore todo el mundo.

Y se alejó precipitadamente.

En Francia, donde recientes descarrilamientos de trenes han motivado una cruzada de la prensa contra las empresas de los ferrocarriles, propone un periódico como el mejor medio de evitar desgracias que en cada tren, vaya en el *tender* con el maquinista un individuo del Consejo de Administración de las Compañías.

Como la idea es ingeniosa y eficaz, la traduzco por si puede ser útil.

Una ampulosa medianía decía ayer en un corro de amigos.

—Señores lo confieso, tengo un gran defecto.

—Cual es? le preguntaron.

—El de que no sé hacerme valer.

Julio Lombela.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona.

Barcelona, 19.

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado anterior.....	28'05
Amortizable id.....	48'50
Billetes hipotecarios de Cuba.....	101'75

Acciones.

Banco de Barcelona.....	111'00
Banco Hispano Colonial.....	113'00
Ferrocarril de Barcelona á Francia.....	173'50
Id. Norte de España.....	142'70

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3p%, serie A.....	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3p%.....	66'70

Cambios.

Sobre Londres, 90 días f.ª.....	48'40
---------------------------------	-------

Madrid, 19.

El Senado ha aprobado la contestación al Mensaje por grandísima mayoría.

El Congreso continuará celebrando sesiones por la tarde y por la noche. El gobierno se halla resuelto á que esta Cámara se constituya hoy. Los conservadores se proponen impedirlo; pero se duda que lo consigan.

Seccion Oficial

Alcaldía de Mahón

SANIDAD.

Con el objeto de contener el des-

arrollo de la enfermedad variolosa, recomiendo de nuevo á los habitantes de este Distrito municipal, la vacunación de todos los individuos que aún no lo estuvieren y la revacunación de los que no hayan cumplido con este precepto higiénico, recomendando por la ciencia como el más eficaz para preservarse de la invasión; y en todocaso, como el medio más seguro de impedir que aquella produzca efectos funestos.

Para este objeto se practicarán las expresadas operaciones, gratis para los pobres, en el Hospital todos los lunes de 3 á 4 de la tarde, y en los gabinetes de los Cirujanos practicantes de esta ciudad á las horas que cada uno señale. Mahón 19 Octubre 1881.—El Alcalde.—P. A.—Sebastian Vinent.

TEATRO.

JUEVES

Única y extraordinaria gran función POR EL CÉLEBRE ARTISTA PAULINO BLANCH, PRIMER COPÓLOGO EN ESPAÑA

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Grandes improvisaciones con las hojas que se inmortalizó Brian.
- 3.º Direccion de los fluidos cartomanes y adivinación maravillosa del pensamiento de los espectadores.
- 4.º El encantamiento; experiencia inventada para S. M. el Emperador del Brasil en 8 de julio de 1870.
- 5.º El jardín fantástico; experiencia ejecutada delante de S. A. la princesa Alim-Pachá, de Egipto, en su Harem de Coubra, cerca del Cairo, el 17 de marzo de 1871.
- 6.º Desaparición y reaparición del pensamiento; transmitido al papel por varios espectadores, ejecutado delante de S. A. el Príncipe de Balachia, en Bucharest, el 10 Mayo 1878.

Segunda parte

- 1.º Los milagros pasados y la nigromancia desde los primeros tiempos hasta nuestros días; experiencias ejecutadas delante del malogrado Maximiliano, Emperador de Méjico, el 5 de febrero de 1866.
- 2.º Suerte extraordinaria; en la que el Sr. Blanch dará una prueba de su gran poder; experiencia ejecutada delante de los principales magnates de Europa, y ultimamente en la Gran Exposición de Paris, en la *función de los Príncipes*, en la que tuvo la honra de tomar parte el señor Blanch.
- 3.º La voluntad obligada bajo la influencia de su espíritu; maravillosa suerte dedicada á los inteligentes en la presidigitación, ejecutada por primera vez ante la corte de Inglaterra, en Londres, en febrero de 1880.
- 4.º ¡La mas grande maravilla del día!!

EL BOMBERO MISTERIOSO

Experiencia fantástica la mas bizarra del siglo XIX, ejecutada por el Sr. Blanch, rival de los hermanos Davenport en el *armario misterioso*. Esta experiencia es de las mas impenetrables y ha valido al Sr. Blanch ser recompensado por S. M. la Reina de Inglaterra, el 18 de noviembre de 1880.

Tercera parte

CONCIERTO DE COPÓLOGO

Se presentará de nuevo el señor Blanch y con treinta y dos copas de cristal ejecutará las siguientes piezas acompañándole la orquesta:
Aria final de la ópera *Lucia di Lammermoor*. (Donizetti).
Waltz de las cartas de *La gran duquesa de Gerolstein*. (Offenbach.)
Precios los de costumbre.
A las 8 y media.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pedro de Alcántara, cf. y fund.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en la parroquia de Sta. María.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Cancio, pbro. y cf. y Santa Irene vg. y mr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 14 m.—Pónese á las 5 h. y 16 m.

LUNA.—Sale á las 1 h y 55 m. de la M.—Pónese á las 2 h. y 52 m. de la T.

Anuncios.

Casino El Recreo.

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves próximo á las nueve de la noche para tratar del asunto que está de manifiesto en el Salon de lectura. Mahon 17 Octubre 1881.—P. A. de la J.—G. Sirvent, Srio.

PARA VENDER

Lo están dos pianos de muy buenas voces á precios módicos.

Calle Orfila (jardin).

Administración Principal de Loterías.

N.º 6.—Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 27 de octubre de 1881.

Ha de constar de 36,000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 1784, importantes 788,400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	25.000
1 de	15.000
36 de 2.500	90.000
1.433 de 300	432.900
99 aproxim. de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 ptas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 ptas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000 ptas.	29.700
2 id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.200 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.400
1.784	788.400

Mahon 18 Octubre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

PARA VENDER

Lo está una borriquita de las lla-

madras de Argel, de dos años. La persona que desee comprarla podrá avistarse con su dueño que vive en el Cementerio católico. 1

BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos en la calle de la Concepcion, n.º 5.

SUBASTA

El jueves 20 del actual se venderá en licitacion privada si la postura es del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad plaza de San Francisco n.º 14.

Los títulos de propiedad y condiciones, están de manifiesto en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal calle de San Fernando número 18.

BIBLIOTECA

ARTE Y LETRAS

Esta BIBLIOTECA, viene á dar al público por suscripcion económica aquellos autores ú obras tanto artisticas como literarias, cuyo conocimiento es necesario á toda persona medianamente instruida. Las obras quedan completamente acabadas en su forma constituyendo tomos ilustrados y con ricas encuadernaciones.

Cada obra tiene el papel, los caracteres, la impresion, el estilo de las láminas, el procedimiento del grabado y la encuadernacion misma, hechos exprofeso y en consonancia con su carácter especial. Así las láminas en los tomos encerradas están obtenidas por medio del grabado en zinc, boj, cobre, acero y aun por medio del cromo y del fotograbado, y así tambien, para las encuadernaciones, á más de todos los procedimientos hasta el día empleados, se echa mano de otros que solamente en los países más adelantados empiezan á conocerse ó que no se han usado aún.

A fin de dar á las reproducciones artisticas el desarrollo que algunas veces exigen, alternarán los repartos de tomos con los de un Album de gran tamaño, compuesto cada uno de estos repartos por un fotograbado expresamente impreso por la Casa Goupil y C.ª de Paris con una cubierta impresa, formando carpeta á éste. El tamaño de los tomos es en 8.º francés, de 350 á 450 páginas, exceptuando los de carácter esencialmente artistico cuya extension, forzosamente menor, no puede fijarse. Las dimensiones mínimas de las láminas son: 50 por 35 centímetros.

OBRAS PUBLICADAS

Dramas de Shakspeare.—Cuentos de Andersen.—Fortuny, con fotograbados de Goupil.—Marcos de Obregon.—Obras de Schiller.

EN PREPARACION

Novelas ejemplares de Cervantes.—Romancero selecto español.—Fausto, de Goethe.—Gerarda, de D. José Ortega Munilla (inédita).—La Hija del Faraon.—Zamacois, con fotograbados de Goupil.—Poetas líricos españoles.

ALBUM ARTÍSTICO

LÁMINAS PUBLICADAS.—El Gyneceo, de Boulanger.—Diógenes, de Gerome.—La Cruz roja, de Detaille.—El descanso en la granja, de Adrien Moreau.—Y otras en preparacion.

Condiciones de suscripcion

Cuatro repartos mensuales alternando tomos y láminas:

2 pesetas el reparto.

De manera que un lujoso tomo encuadernado y un reparto del gran album resultarán juntos al precio de 4 pesetas.

Tomos sueltos, 5 pesetas uno.

Láminas sueltas, de 4 á 6 ptas. una.

Los tomos y láminas publicados se hallan de manifiesto en la

Librería de Antonio Sintés

NUEVA, 23, MAHON

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle Nueva números 33 y 35.

Otra en la Plaza del Retiro núm. 9.

Otra en la misma plaza núm. 16.

Otra en la propia plaza números 17 y 18.

Otra calle de Pescadores núms. 31 y 33 y el sótano n.º 35.

Otra en la misma calle núms. 25 y 27 y el sótano n.º 29.

Otra en la propia calle núms. 21 y 23.

Y otra núms. 15, 17 y 19 en la travesía que de la calle de Pescadores conduce á la Rampa de la Abundancia.

Para su ajuste y demás pormenores verse con el Notario D. Francisco Andreu y Pons. 1

TRASLADO

El centro de suscripciones de D. Pablo Fábregues, calle Deyá, n.º 32, se ha trasladado calle del Comercio, núm. 8.

En el mismo centro se admiten toda clase de encargos para imprenta, litografía y encuadernacion.

DON ANTONIO ANGLADA

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA ofrece de nuevo sus servicios al respetable público mahonés, habiendo adquirido del extranjero diferentes productos químicos para empastes que superan á los usados hasta el día tanto para imitar el color del diente como por su solidez, y un variado y hermoso surtido de dientes y dentaduras y otros muchos objetos para la higiene de la boca.

MIEL SUPERIOR DE MENORCA

á PESETA la libra.

MIEL DE CUBA

á MEDIA PESETA libra.

CONFITERIA DE ANDREU, SAN ROQUE, 9

Confitería La Palma

24—HANNOVER—24

Se encuentran en este establecimiento una gran variedad de frescos dulces entre ellos las muy finas **delicias de yema** y **bocadillos de yema con rom** que tan apreciados son por nuestros favorecedores.

Tambien se halla en el mismo toda clase de Vinos, Licores y Conservas Alimenticias, como igualmente los superiores **chocolates de la Compañía Colonial**, de Madrid.

APRENDIZ.—Se necesita uno, al que además del ramo de confitería se le enseñará la fabricacion de toda clase de conservas y licores.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Domiciliada en Palma de Mallorca.

Capital social; 2.500.000 pesetas

Esta Sociedad asegura contra incendios, explosion de gas y fuego del cielo, sobre todas las propiedades inmuebles, muebles y mercaderías y en general sobre todo cuanto sea susceptible de seguro, excluyendo solo algunas materias que por su índole son propensas á inflamarse.

La prima anual que se haya de satisfacer es en extremo reducida.

Representante en esta Isla: D. GUILLERMO LLOFRIU, Plaza del Retiro, n.º 2.

LA MEJOR DE LAS TINTAS

DE LA FÁBRICA A. LUCIEN.—PARIS.

VIOLETA, AZUL, DOBLE-NEGRA Y COMUNICATIVA

Arenilla para secar la escritura,

Depósito en Mahon: Bernardo Fábregues, imprenta.
Id. en Ciudadela: Salvador Fábregues, imprenta.

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.